

SALE TODOS LOS DIAS,  
Y SE SUSCRIBE EN MADRID  
EN EL DESPACHO DE LA IMPRENTA NACIONAL,  
Y EN LAS PROVINCIAS  
EN TODAS LAS ADMINISTRACIONES DE CORREOS.



PREGIOS DE SUSCRIPCION.

	Año.	Medio.	Tres meses.	Un mes.
Para Madrid.....	260	130	65	22
Para el Reino.....	360	180	90	
Para Canarias é Islas Baleares,	400	200	100	
Para Indias.....	440	220	110	

# GACETA DE MADRID.

N.º 1679.

VIERNES 21 DE JUNIO DE 1839.

DIEZ CUARTOS.

## PARTE OFICIAL.

S. M. la REINA, su augusta Madre la REINA GOBERNADORA y la Serma. Sra. Infanta Doña María Luisa Fernanda, continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

### PARTES RECIBIDOS EN LA SECRETARIA DE ESTADO Y DEL DESPACHO DE LA GUERRA.

El capitán general en jefe de los ejércitos reunidos, duque de la Victoria, desde Amurrio con fecha del 16 del actual dice:

Que despues de remitir su parte del 15 ha sabido que los enemigos volaron la fortificacion é incendiaron los cuarteles de Balmaseda al tiempo de evacuarla.

Que ha recibido parte oficial de que tambien han abandonado el fuerte de S. Vicente, en Guriezo, sobre el cual marchaba el brigadier Aleson, encargado de fortificar la línea de Ramales, cuyas obras estan muy adelantadas, prometiéndose dicho general que las facciones no ejecutarán impunemente ninguna incursion en la provincia de Santander, libre en la actualidad de rebeldes.

Añade que los movimientos sucesivos del ejército estrecharán cada vez mas á los enemigos; y últimamente manifiesta que si el gefe faccioso sigue el sistema de no disputar la posesion de las nuevas líneas, nuestro valiente ejército adelantará con la ventaja de no tener pérdida; y en otro caso, si por la reunion de sus fuerzas se decide á disputárselas, no duda el general en jefe que se repitan los triunfos adquiridos por nuestras tropas.

El capitán general de Andalucía en comunicacion de 14 del actual participa, que en cumplimiento de lo prevenido en Real orden de 3 del mismo, habia cesado aquel día el estado de sitio en que se hallaba la isla gaditana, lo cual se habia publicado en Cádiz por medio del siguiente bando:

D. José Carratalá, teniente general de los ejércitos nacionales y capitán general de Andalucía &c. &c. =Hago saber: que S. M. la Reina Gobernadora se ha dignado resolver en 3 del actual cese el estado excepcional en que se halla esta isla Gaditana, si nuevas circunstancias no lo impiden; y hallándome enterado de la tranquilidad que goza este país en el día, y persuadido sobre todo, que la ilustracion y convencimiento de sus habitantes serán la mas sagrada garantía de su acatamiento y obediencia á las leyes; por tanto, en cumplimiento de dicha soberana resolucion, ordeno lo siguiente:

Artículo único. Cesa desde hoy el estado de sitio en esta isla Gaditana, y vuelve á regir el normal, segun la Constitucion vigente de la monarquía.

Y para los efectos consiguientes publíquese y circúlese en el modo acostumbrado. Cádiz 14 de Junio de 1839. = José Carratalá.

El comandante general de las provincias de Ciudad-Real y Toledo en su parte periódico de novedades de 17 del actual dice: que hallándose el 7 en Cuerva el alférez de coraceros de la Guardia Real D. Gregorio Lamba con seis tiradores de su cuerpo y 14 de Castilla en cobro de una letra, supo que el Feo de Yepes, que habia bajado de los montes, regresaba á ellos con un copioso botin; que con este motivo salió con dicha fuerza y 20 Nacionales de Cuerva para apoderarse de él; y á pesar de que dicho cabecilla recibió un refuerzo de 15 á 20 caballos al principiar la accion que este encuentro produjo, fue batida y dispersada su gavilla, dejando todo el convoy en poder de nuestras tropas, y un saco con 80 rs.: todo lo cual fue devuelto á sus dueños, habiéndose ademas salvado 10 Nacionales y otras cinco personas que el enemigo habia apresado.

Dice tambien en el expresado parte, que desde la fecha del anterior las facciones de aquellos distritos, en los diferentes choques que han tenido con nuestras tropas, han sufrido la baja de siete muertos y varios heridos, siendo del número de los primeros el sanguinario cabecilla Epifanio, natural de Fuentidueña.

Y que asimismo se han capturado tres desertores y presentado á indulto cuatro facciosos, sin que por nuestra parte hubiese ocurrido en estos encuentros otra desgracia que la de haber sido herido el cabo de carabineros de Hacienda D. Domingo García que se distinguió en uno de ellos.

S. M. ha resuelto se den las gracias á las tropas que han conseguido estas ventajas, y ha concedido la cruz de María Isabel Luisa al expresado cabo de carabineros D. Domingo García.

## PARTE NO OFICIAL.

### NOTICIAS EXTRANJERAS.

#### GRAN BRETAÑA.

Londres 10 de Junio.

Los consolidados estan á 94 pedidos. Los demas valores permanecen estancados. Consolidados á cuenta reducidos, 92½ ¾. Bonos del Echiquier, 32-32. Bonos de las Indias, 32. Deuda española activa, 19½. Fondos portugueses: Cinco por 100, 35½. Tres por 100, 21½. Colombianos, 31½. Mejicanos, 26½. Holandeses: 2½ por 100, 56½. Se han hecho muchos pedidos de algodones para las fábricas. Se han despachado 3500 balas de algodon. (Times.)

Se dice en la Cité que Mr. Jandon va á salir de Inglaterra, y que va á cesar la agencia del banco de los Estados-Unidos establecida en esta capital. Este acontecimiento puede mirarse como un verdadero contratiempo que todos esperaban. Se sabia que el banco de Inglaterra no se mostraria mas favorable á Mr. Jandon, que lo fue en 1837 con respecto á ciertas casas de primera clase. No habiendo encontrado aqui Mr. Jandon las cosas tan fáciles como creia, ha debido someterse á sacrificios de consideracion para hacer frente á sus obligaciones, mucho mas no teniendo el comercio en él una gran confianza para auxiliarse en sus operaciones. Es preciso se establezca una nueva agencia, pero que no sea americana: lo que ahora ha sucedido puede servir de leccion á los interesados. (Id.)

#### FRANCIA.

Paris 12 de Junio.

Fondos públicos. Cinco por 100, 111-30. Tres id., 75-70. Acciones del banco, 2760. España: Deuda activa, 19½; pasiva, 4½. (Debats.)

El Monitor parisiense ha publicado el siguiente parte telegráfico:

El encargado de Negocios extranjeros al Sr. Ministro de Negocios extranjeros. = Marsella 12 de Junio de 1839. = Ayer noche llegó el paquebote de Levante. Os envio los pliegos que trae por la estafeta. Las cartas que trae desmienten completamente los rumores de haberse roto las hostilidades entre los ejércitos turco y egipcio.

Ha habido si una riña entre los soldados de ambos ejércitos, pero quedó reprimida con facilidad por los oficiales de ambos campamentos. (Id.)

La Gaceta de Augsburgo da las noticias siguientes de Alejandria, fecha 16 de Mayo:

El 12 ha llegado aqui de Delta el bajá, é inmediatamente todos los cónsules generales han ido á verle para complimentarle y conferenciar con él sobre diferentes asuntos. A las exhortaciones unánimes de los cónsules generales á la paz, ha respondido el bajá: "Yo no quiero la guerra: deseo la paz; pero no me dejaré atacar impunemente: un cuerpo de ejército turco ha pasado el Eufrates poniendo la planta en mi territorio, y sin embargo de esto he ordenado á mi hijo Ibrahim-bajá que no comience las operaciones militares sino en el caso de ser atacado." A esta prudente declaracion no quedaba nada que replicar. Cuando el cónsul general ruso habló de la nota remitida por él hace algun tiempo en nombre de su Gobierno, y en la cual se recomienda al bajá que no comience la guerra contra el Sultan, que pague el tributo atrasado y que retire sus tropas de la frontera interior de la Siria, replicó el bajá: "Que en las circunstancias actuales no esperase el Sultan el pago del tributo, en atencion á que manifestando S. A. las mas hostiles intenciones contra él, seria poco politico por su parte suministrar á S. A. dinero, y por consecuencia los medios de realizar mas prontamente sus designios."

Acabamos de saber que Ibrahim-bajá ha concentrado todas sus tropas y aun las guarniciones de las ciudades en Alepo: los turcos, acampados de la parte de allá del Eufrates, se han concentrado igualmente. La defensa de Damasco ha sido confiada al Emir Beschir y á sus drusos: diferentes cuerpos del ejército

estan acantonados á lo largo del Hauran hasta Naplusa. El Hauran se ha sometido, habiéndose declarado su Sheick á favor de Ibrahim. Este tiene almacenes considerables en Adana, Tarsous, Alejandreta y Alepo, mientras que los turcos, gracias á su defectuosa administracion, carecen totalmente de ellos.

Las últimas noticias de Constantinopla son todas de guerra, pues segun se dice ha declarado el Sultan á los embajadores de las Potencias que queria absolutamente vengarse de Mehemet-Ali y romper el deplorable statu quo: esta resolucion hace seguramente mucho honor al Sultau; pero quizás tendrá por que arrepentirse de ella.

Hace tres dias que ha habido aqui tres casos de peste en los cuarteles de Haskel-Gin y Mahomedich: inmediatamente se han extraído de ellos á los acometidos. Se atribuye la irrupcion repentina de este ataque á la llegada de los conscriptos de la Siria, que han desembarcado sin hacer cuarentena. Los no contagionistas aseguran que debe atribuirse la peste á los grandes calores que reinan aqui. Esta asercion queda desmentida por la experiencia, porque precisamente el calor es el que destruye la peste en Egipto. (Id.)

La Cámara de Diputados ha tomado hoy en consideracion la proposicion de Mr. de Tracy relativa á la abolicion de la esclavitud en nuestras colonias.

En seguida Mr. de Lespinasse ha apoyado su proposicion relativa á la Legion de honor. El Ministro la ha combatido fuertemente, y ha insistido enérgicamente en que se deje este punto para mas adelante. Ha quedado suspensa la votacion hasta mañana por no haber suficiente número. (Id.)

De cuantas cartas recibimos de Oriente ninguna anuncia de una manera positiva el principio de las hostilidades, aunque todas presagian el rompimiento. Estas noticias han causado en la bolsa de Viena una gran sensacion, pues alli se creia que el Gobierno habia recibido otras mas circunstanciadas. Es de advertir que segun las cartas, en el mismo momento en que la Puerta daba á los embajadores europeos las mayores seguridades de sus intenciones pacíficas, enviaba órdenes secretas á su ejército para que pasase el Eufrates. Las noticias de Constantinopla alcanzan hasta el 22 de Mayo, las cuales trasladamos de los periódicos alemanes.

Viena 3 de Junio. El 22 de Mayo llegó aqui el correo de Constantinopla: muchas casas han recibido cartas en que dicen que Hafiz-bajá habia pasado con su ejército el Eufrates, sin que por eso hubiese empezado las hostilidades. Sin embargo, reina la mayor agitacion en la bolsa. Se cree que se han recibido otras noticias, las cuales se ocultan al público, ó que se considera el movimiento del ejército otomano como un rompimiento formal entre la Puerta y Mehemet-Ali.

Todos estan persuadidos de que no estallarán las hostilidades en Oriente, en atencion á que la diplomacia ha renovado con la mayor energía sus representaciones á las dos partes beligerantes á fin de que no se altere la paz. Con todo, como la guerra turco-egipcia depende en gran parte de accidentes imprevistos, las probabilidades tanto de paz como de guerra son unas mismas.

Trieste 2 de Junio. Al paso que las cartas particulares de Constantinopla del 15 de Mayo no hacen la mas ligera mencion de los sucesos ocurridos en Siria, las cartas que hemos recibido aqui de aquel punto hablan de la profunda sensacion que habia causado el paso del Eufrates por las tropas turcas.

Estas noticias han sido completamente confirmadas por las cartas de Constantinopla que con fecha del 20 de Mayo han llegado hoy por el vapor el Baron Eichhof. En una de ellas se lee ademas lo que sigue:

El armamento de la escuadra turca prosigue con el mayor ardor. El capitán del Eichhof, Mr. Pellegrini, en su relacion remitida al Lloyd ha declarado que segun el capitán del Metternich los ejércitos enemigos estaban á la vista uno de otro con el arma al brazo; que la escuadra turca habia anclado el 23 de Mayo cerca de Dumlakchesch, y que el 24 se hizo á la vela en tres distintas direcciones.

Segun otras noticias, la escuadra rusa estaba el 20 de Mayo en el mar Negro á distancia de unas 60 millas del Bósforo en direccion de Constantinopla. Finalmente, se lee en una carta de Constantinopla del 20 de Mayo:

Un correo ruso ha traído al bajá un pliego de parte de la Rusia, intimándole pague sin la menor demora el tributo que debe á la Puerta, y que se abstenga de emprender todo acto hostil contra ella.

El cónsul ingles ha recibido el 12 un pliego por la estafeta de Siria anunciando que en efecto habian empezado las hostilidades. (Gaceta de Augsburgo.)

Se lee en el Monitor Parisien:

El Diario de Paris anuncia que ha habido principios de alboroto en Lyon hace tres dias, y que hubo tambien algunos fusilazos.

Esta noticia carece de todo fundamento.

El Correo de Lyon, á quien cita el Diario de Paris en

apoyo de lo que anuncia, no dice ni una sola palabra de esto.

Se lee tambien respecto de este asunto en el *Messenger*:

El diario de Paris publica esta mañana una noticia que ha producido, segun nos aseguran, una cierta sensacion en la bolsa.

Aquel periódico pretende que hubo principios de asonada en Lyon, y reproduce con este motivo datos que dice tomar del *Correo de Lyon* de 8 de Junio.

Tenemos á la vista los números de dicho *Correo* de los dias 7, 8 y 9 de Junio; y nada encontramos en ellos que se refiera al alboroto de que habla el *Diario de Paris*. Los otros periódicos de Lyon y las cartas particulares que han llegado de aquella ciudad ayer y hoy, guardan igualmente el silencio mas absoluto acerca de aquel pretendido alboroto. Es pues evidente que el *Diario de Paris* ha cometido un error, y que Lyon no ha cesado un solo instante de gozar de la mas profunda tranquilidad.

Lo que por otra parte debe tranquilizar al público completamente, y hacerle apreciar el valor de la noticia propagada por el *Diario de Paris*, es que los datos que dice haber tomado del *Correo de Lyon* del 8 de Junio son simplemente un extracto textual de la relacion dada el mes último por todos los periódicos de Paris, y especialmente por el *Messenger*, acerca de los ataques que se verificaron el 12 en la calle Saint-Mery.

El *Correo de Lyon*, como todos los demas periódicos de los departamentos, reprodujo á su tiempo esta relacion, y por una extraña distraccion, confundiendo el *Diario de Paris* un número del mes de Mayo con otro del de Junio, nos da hoy como recientes y ocurridas en Lyon las escenas que hace un mes presenciáramos en Paris y que tuvieron por teatro la calle de Saint-Mery.

El conde de Sercey, primer secretario de la embajada de Francia en S. Petersburgo, acaba de llegar á Paris. (*Id.*)

El 13 de este mes se verificará un servicio fúnebre por el reposo del alma del cardenal Fesch en la iglesia catedral de Ajaccio. Se ha destinado una suma de 20 fr. para esta ceremonia religiosa que se celebrará con toda la pompa posible. (*Id.*)

## NOTICIAS NACIONALES.

Habana 14 de Abril.

Programa de los premios que ofrece la Real sociedad patriótica para el concurso de 1839.

Con arreglo á lo prevenido en sus estatutos, la Real sociedad de Amigos del Pais ofrece el premio de título de socio de mérito, publicacion de la obra y otras demostraciones análogas, segun el valor respectivo de las memorias que se presenten, á los individuos que desempeñen los asuntos siguientes:

1.º Con conocimiento del adelanto actual de métodos para enseñar, y del corto número de niños á quienes la sociedad puede suministrar educacion primaria, y sin olvido de las inteligencias menos prontas, determinar: 1.º los ramos de la enseñanza gratuita; 2.º el plazo general para la instruccion necesaria de cada niño, á fin de que concluido entrea otros á educarse, y el beneficio llegue á mayor número; y 3.º cómo se llevaria á cabo la medida.

2.º Si en el estado actual de la educacion convendria separar la enseñanza primaria de la secundaria.

3.º Demostrar en una memoria detallada las ventajas que resultan á la nacion y al Gobierno del libre comercio que disfrutan las provincias ultramarinas de América.

4.º Introducidas en la isla de Cuba las máquinas de vapor en todas sus aplicaciones, y en la necesidad absoluta de valerlos de extranjeros para la direccion de ellas, presentar un proyecto detallado para la ereccion de una escuela de mecánica aplicada especialmente á este ramo, indicando los medios para erigirla y sostenerla, su planta y organizacion, en qué punto debe edificarse, y cuanto mas sea conveniente para obtener un resultado ventajoso, que proporcionando nueva carrera á la juventud cubana, sea un plantel de donde salgan los maquinistas para nuestros ingenios ferro-carriles y barcos de vapor.

5.º Probada sobradamente la necesidad de aumentar la poblacion blanca en esta isla, y supuesta la posibilidad de establecer ingenios de fabricar azúcar con el auxilio de hombres blancos, bien en clase de jornaleros, bien en la de colonos propietarios; qué medios podrán adoptarse para fomentar una fiaca modelo de esta especie; qué capitales se necesitan para su ereccion; cuáles serán los gastos y utilidades de la empresa; cuáles las ventajas de los trabajadores. Y siendo el medio mas seguro para este ensayo la formacion de una sociedad anónima, bajo qué reglas y bases debe constituirse para lograr su objeto.

6.º Se ofrece el diploma de socio de mérito al individuo que por sí ó por medio de compañía que organice al efecto, haga ó sostenga un ingenio con operarios libres de 200 cajas de produccion, haciendo constar que sus utilidades son las mismas que las producidas por los ingenios con esclavos: señábase para esto el término de tres años.

7.º Enseñar el mejor método de propagar la cria de ganados, dando á conocer las plantas y animales que les son nocivos, las enfermedades y pestes á que estan expuestos y el remedio conocido de tales inconvenientes; indicándose tambien las posibles mejoras de las razas.

8.º Atendida la figura angosta de la isla de Cuba y considerando su riqueza de puertos y embarcaderos, ¿serán preferibles los ferro-carriles á los buques de cabotaje?

9.º Manifestar los medios que pudieran adoptarse para la correccion de las costumbres del pais, atendiendo á su actual estado.

Las memorias se dirigirán al Sr. D. José de la Luz y Caballero, director de la Real sociedad, para que en 1.º de Octubre del presente año obren en su poder. Los discursos ó memorias se enviarán sin firmar, acompañados de un pliego cerrado y contrasinado en que pondrá su nombre el autor, á fin de que se consiga un juicio imparcial y exacto. Los extranjeros pueden entrar en concurso enviando sus obras en latin, ingles, frances, italiano, alemán ó en castellano. Solo en caso de obtener el premio ofrecido se abrirá el pliego de la memoria que lo adquiriera,

para la publicacion del nombre del autor, su satisfaccion y conocimiento del público. Habana y Marzo 27 de 1839.—Licenciado Antonio Bachiller, secretario. (*Diario de la Habana.*)

*Idem* 25.

Real junta de fomento.—Camino de hierro.—En sesion celebrada el dia 17 del corriente, bajo la presidencia del Excelentísimo Sr. capitán general superintendente general de Real Hacienda, se dió lectura al informe de los Sres. D. Miguel Herrera y D. Antonio María de Escovedo, en el que refieren la marcha que habian seguido en la vasta administracion del camino de hierro de la Habana á Güines, que desde el año de 855 les tenia encomendada la junta, apoyando en seis estados que acompañan, formados por la contaduría, las operaciones de los caudales invertidos en la obra, tanto en esta plaza como en Inglaterra y los Estados-Unidos de América, de los que deducen el legítimo costo de ella, separadamente del que han causado las especulaciones de los dos empréstitos negociados para reunir fondos en la considerable cantidad y breve término en que se necesitaban. Emiten el voto de que el camino se venda por acciones, lo que creen asequible, en vista de lo que está produciendo desde el mes de Diciembre, y de las grandes esperanzas que ofrece; temperamento que libertará á la junta del peligro á que está expuesta, de que la menor falta de vigor ó lealtad en la administracion haga decaer la empresa y produzca irremediables quebrantos; y concluyen dando por finalizadas las funciones de su comision, puesto que el camino ha llegado á su término, y á merced de la experiencia queda montado su servicio bajo un pie regular y conocido, que se irá mejorando con la completa instruccion de los empleados. La junta oyó con las mayores muestras de satisfaccion el sucinto relato de las tareas honrosas de los señores informantes, de las que los vocales, como el público todo, habian sido testigos fieles; y penetrada intimamente de que al noble desinterés, al comportamiento ejemplar y á la incansable actividad de los señores de la comision se habia debido la realizacion del proyecto del camino de hierro, obra la mas grande y la mas útil que se ha emprendido en la isla, acordó:

1.º Rogar al Excmo. Sr. presidente se sirviera interponer su alto respeto para con dichos señores á fin de reducirlos á continuar en la direccion del camino, hasta que se enagene, como está acordado, ó llegue al nuevo término que ha de dársele á las inmediaciones de la ciudad, pues aunque la junta reconoce que ya es demasiado dilatada y contraria á los intereses particulares de dichos señores la carga que soportan, cuenta sin embargo con que el desprendimiento y patriotismo que los distingue les moverán á hacer este otro sacrificio que se les indica á la voz de la causa pública.

2.º Elevar el informe á S. M. con recomendacion eficaz de los importantes y extraordinarios servicios que han hecho al Estado los individuos de la comision, llevando á cabo, con olvido de sus negocios particulares y absoluta y personal dedicacion, la mejora pública que mas ha de influir en la prosperidad de esta isla, impetrando de su Real munificencia se digne agraciarnos con las muestras honoríficas que reserva para los distinguidos servidores de la corona.

3.º Que por el inmediato correo se solicite la Real autorizacion para la enagenacion del camino propuesto en el informe y con anterioridad acordada á excitacion del Sr. síndico en 10 de Diciembre del año anterior.

4.º Que luego que en la próxima sesion se determine el nuevo punto de parada del camino á las inmediaciones de la ciudad, se publique la admission de proposiciones de compra en su totalidad, ó por fracciones, á plazos ó paulatinamente, con tal que se cubran por buenas fianzas los empeños contraídos para su construccion, y se disfruten los beneficios que está produciendo, sin complicar las atenciones de la junta, que puede dirigir á otras mejoras públicas que impulsen la prosperidad de la isla.

5.º Que en vista del feliz éxito de la obra, bajo la direccion del Sr. ingeniero D. Alfredo Cruger, los mismos señores le inviten á hacerse cargo de la del nuevo tramo que ha de construirse para fijar el paradero á las inmediaciones de la ciudad.

6.º Que los Sres. D. Sebastian Montalvo y D. Ignacio Echarte propongan un plan de gobierno en la empresa, que concilie la regularidad de la marcha establecida con el alivio del impropio trabajo y fatigas consecuentes á tan delicado encargo que la comision ha sobrellevado en el dilatado espacio de su desempeño.

Y 7.º Que para satisfaccion de los interesados y del público se imprima este acuerdo, el informe de los señores de la comision y los seis estados con que lo acompañan.—Ezpeleta.—Bernardo Guerrero.—Es copia.—Bernardo Guerrero, secretario suplente.

Excmo. Sr. y Sres.: Terminado felizmente desde el mes de Noviembre último el camino de hierro entre esta ciudad y la villa de Güines, ha cesado la honrosa comision de dirigirlo, que con menoscabo de nuestros intereses y reposo hemos desempeñado por espacio de cuatro años. Los Diarios de Gobierno de 4 de Junio y 16 de Diciembre de 1836, y el de 31 de Julio de 1837, en que se publicaron los informes de la comision dando cuenta á la junta de los progresos de la obra y de las operaciones de los fondos, atestarán siempre que la diafanidad ha sido la norma de nuestra conducta en la administracion complicada y laboriosa que se nos hizo la honra de encomendar. Primero por trimestres, y despues mensualmente, exhibiamos sobre la mesa los comprobantes de los gastos ejecutados con el corte de caja correspondiente, repitiendo á una corporacion compuesta de los hacendados y comerciantes mas notables de la plaza lo que deciamos tambien al público en nuestros informes impresos. "Decididos á hacer de nuestra parte cuanto sea dable por corresponder á la honrosa confianza de la junta de fomento en la direccion de la empresa difícil que nos ha encomendado, le reiteramos nuestra súplica de que una comision de su seno examine rigurosamente las cuentas parciales que documentadamente hemos ido presentando cada trimestre, é inspeccione con alguna frecuencia los libros en que se llevan por el sistema mercantil, y que se sirva excitar á todos sus miembros, y al público en general, para que la persona que quiera se acerque á la oficina de la comision á instruirse de los pormenores que aparezcan, y á comunicarnos las ideas que en cualquiera de los ramos considere conducentes al acierto." (*Diario de Gobierno de 16 de Diciembre citado.*)

La incumbencia nuestra en la contabilidad sobre el personal trabajo que nos daba la direccion económica de la obra, la conservamos contra nuestro carácter por convencimiento de que la incesante aplicacion que requeria era incompatible con el achacoso estado de la salud del Sr. contador. Pero en cuanto fue reemplazado por el actual de quien la junta conoce bien el vigor y la inteligencia, desde aquel momento instamos por entregarle el ramo de las cuentas, y los pagos se pusieron á su responsabilidad y la del Sr. tesorero, aligerándonos la carga que nos era mas pesada, y que solo hubiéramos aceptado persuadidos de que asi convenia á los intereses públicos. La recaudacion de productos nunca la quisimos tener á nuestro cargo; despues de arreglada por un sistema de banco en que casi es imposible abusar, la pusimos en manos de los mismos Sres. Ministros.

Con qué grado de rectitud y economía nos hayamos manejado en la inversion de los fondos, á nosotros no nos toca decirlo. El camino de hierro ha tenido negocios con la mayor parte de los comerciantes de la Habana, con muchos almacenistas y toda clase de obreros. En los libros de la contaduría existen sus nombres, y en los comprobantes de gastos infinitas cuentas castigadas y reducidas á los precios que nos han parecido justos. La junta puede consultarlos, puede inquirir de los asientos particulares de cuantos han tratado con la comision cuál es la senda por donde han marchado sus individuos.

Los contratistas de madera de quiebra-hacha se arruinaron entregando por la inflexibilidad de la comision 240 ps. de madera á precio de contrata por via de indemnizacion. El del Tonel, Mr. Pascoe, murió enteramente pobre al acabar su difícil obra. El de la loma de Negron, Mr. Denisson, se fugó abandonando su contrata. El del pilotaje del puente de Almendares no pudo dar cumplimiento á la suya. El de las excavaciones de la roca de Vento, Mr. Avery, murió pleiteando con la comision porque no se consideraba satisfecho de sus cuentas. Los de viveres no quisieron continuar en sus contrata, y buscaron quien los reemplazara. El de los depósitos de Güines, que son los únicos edificios de carácter permanente que existen en la línea como lugar invariable, se lamenta del mal ajuste que hizo.

Los empleados, bajo una vigilancia sin tregua, han sido depuestos de sus destinos ó multados, cerrando los ojos á toda clase de consideracion y con menos tolerancia de la que hubiéramos tenido en nuestros negocios particulares, desde que hemos notado la menor negligencia en sus deberes ó desde que han excitado quejas al público. Sistema es este de administracion que no produce amigos ni conveniencias, pero que á nosotros nos era doblemente indispensable por lo mismo que la gran mejora á que habiamos unido nuestros nombres se emprendia contra opiniones de mucho peso, y porque á pesar de no tener modelo á que arreglar su administracion, escaseando los empleados buenos que quisieran prestarse á costumbres mas duras, aspirábamos con todo á montarla bajo el pie en que la dejamos, de estar servida con puntualidad sin excepcion de dias ni de horas, liquidándose todas las noches las operaciones, de las que recibimos parte á la mañana siguiente.

Gastos ha habido de que no podemos hablar con la misma seguridad por la distancia á que forzosamente han sido ejecutados. Por cláusula expresa del contrato del primer empréstito se encomendaron los de Inglaterra, único pais en que se trabajan carriles, al mismo prestamista el Sr. Robertson, en calidad de agente: la frecuente correspondencia con él sostenida, que puede examinarse en la secretaría, convencerá del prolijo examen á que se han sujetado sus cuentas y de las reformas que ha logrado la junta en favor de sus fondos. Entre otras el importante rebajo al 1 por 100 de la comision de pagos de dividendos que en el contrato fue ajustado á 4. Mas serios reclamos sobre la devolucion de ocho máquinas locomotivas, que trabajadas por mal plan y con descuido en la mano de obra, se vió que no eran convenientes al camino, obligaron al agente á emprender precipitadamente un viaje á esta ciudad al terminar el año último, de donde se despidió sin haber obtenido condicion alguna que nos hubiera hecho agradables á su consideracion.

En honor de la verdad, el cargo de la imperfeccion de las máquinas es mas directo contra los fabricantes de ellas que contra el agente. La junta está resuelta á devolverlas, sin que sea de extrañarse que en esta clase de encargos le haya sucedido lo que comunmente acontece á los dueños de ingenios, sin embargo de aplicar toda diligencia al pedido de una sola máquina estacionaria, menos complicada y de invencion mas antigua y conocida. Los gastos en los Estados-Unidos han sido hechos á completa satisfaccion de la junta por el respetable Sr. D. Francisco Stoughton, cónsul de S. M. en Nueva-York. La oportunidad y exactitud de sus cuentas nada dejan que desear. Justo es que todas las manifestemos con la debida separacion y claridad, ya que, como hemos dicho, está cumplida nuestra mision, y que esperamos de la junta nos permita dedicarnos á nuestros negocios particulares, aunque no sea mas sino porque al cabo de cuatro años de fatiga es imposible que tengamos el entusiasmo y la constancia que se necesitan para manejar obra tan vasta y de primer ensayo en el pais. Justo es tambien que demos cuenta del estado de la obra y de los obstáculos que ha tenido que vencer la junta de fomento para lograr la introduccion de un género de caminos de tan decisiva superioridad, como lo demuestra el haberlo adoptado la poblacion entera reuniéndose en sociedades anónimas para acometer á la vez cinco líneas de carriles de las mas importantes para la comunicacion y fomento de la isla antes de estar concluida la de Güines y de que sus productos hubieran asegurado el éxito de la empresa.

El estado núm. 1 de los que tenemos el honor de presentar á V. E. y V. SS. abraza la cuenta general del camino de hierro, apareciendo de ella que el cargo total ascendia en 31 de Diciembre 838 á 5.297,732 ps. 5½ rs., y que en la misma época habia producido el camino por carga y pasajeros 121,017 pesos 2 rs., que con los 94,646 ps. 1 real, provenientes de descuentos de letras, alquileres de edificios y otros varios artículos, cuyo pormenor consta muy circunstanciadamente en los libros de la contaduría, forman la data total de 125,665 ps. 3 reales, y presentan un balance de 3.172,069 ps. 2½ rs.

El estado A se refiere á los desembolsos hechos en Lóndres por cuenta de la Real junta. Su cargo total en 31 de Diciembre último asciende á 1.829,289 ps. 1 real, y analizando las diferentes partidas de que se compone, hemos deducido que solo 599,118 ps. 4½ rs. corresponden á lo material de la construccion del camino, pues los 1.430,120 ps. 4½ rs. restantes provienen de quebrantos en los empréstitos, dividendos pagados, costo del poder motor, carbon, maquinaria y otros artí-

culos, cuyo gasto no tiene conexión directa con la construcción del camino.

En la data aparecen varias partidas provenientes de intereses que abonaron los diferentes banqueros que tuvieron en su poder parte de los fondos del empréstito. Ascende esta suma á 43,455 ps. 7½ rs., y por consiguiente el saldo es de 1.785,785 pesos 1½ rs.

El estado B es un extracto de la cuenta corriente de D. Francisco Stoughton de Nueva-York con la Real junta. Aparecen en su haber 58,361 ps. 7½ rs. que forman el gasto total en Nueva-York hasta aquella fecha, y analizadas las partidas de que se compone resulta que 9010 ps. corresponden á la construcción del camino, y los 48,351 ps. 7½ rs. á gastos relativos á su uso despues de concluido, como son el poder motor y la maquinaria. En el cargo de Stoughton en cuenta nueva figuran 220 ps. que son los que se le habian remitido á cuenta de unos 440 que se supone deben importar las máquinas y carros dobles que se le han encargado, de los que han venido ya algunos, así como las dos máquinas Herrera y Escovedo, que hace ya mas de tres meses estan en ejercicio.

El estado C manifiesta todos los pagos hechos por la comisión desde Noviembre 1855 hasta Abril 1858. Se compone su cargo de todas las cantidades que ha recibido en efectivo tanto de la tesorería como de algunas cuentas de particulares, y aparece en su data la inversión de todos estos fondos apoyada en 1725 documentos justificativos que ha depositado en la contaduría.

El importe total de todo lo pagado por la comisión, según dichos comprobantes, asciende á 1.141,715 ps. 7¾ rs.; y esta suma con los 760 ps. 1¾ rs. que ha devuelto á la tesorería, forman la total de 1.142,476 ps. 1½ rs., que en los 50 meses indicados han pasado por su caja.

El estado D abraza los pagos hechos por la tesorería antes y despues de haberse dado principio á la construcción del camino. También en esta cuenta se nota que no pertenece directamente al costo de construcción varias partidas, como los gastos de reconocimientos anteriores á la época en que se dió principio al camino, las gratificaciones, los intereses pagados al banco de Fernando VII, los corretajes de algunas letras &c., cuyo importe total asciende á 19,964 ps., que con los 295,135 ps. 2 reales restantes que corresponden al costo de construcción del camino, forman el cargo total de 515,097 ps. 2 rs.

El estado E abraza en su cargo los cuatro estados anteriores, á cuya suma de 3.344,414 ps. 4¾ rs., hemos agregado el importe de los almacenes de Güines y los auxilios que ha recibido la obra reducidos á jornales, con lo que se ha formado el cargo total de 3.459,850 ps. 4½ rs. Como en esta suma entran algunas cantidades que no tienen una conexión directa con la construcción de la obra, y otras que corresponden á efectos que quedan existentes, las hemos deducido con toda escrupulosidad, y hemos llegado al verdadero costo de construcción del camino, que asciende con sus depósitos completos y un poder motor bien organizado á 2.005,478 ps. 6½ rs., ó sean 44,566 pesos por milla. De modo que la suma ya citada de 3.459,850 pesos 4½ rs. que aparece formar el cargo total del camino, debe dividirse en

1.280,237 ps. 5½ rs.	Que pertenecen al quebranto de los empréstitos y á los intereses pagados hasta la fecha.
174,134 .. ½	Que corresponden al combustible, carriles del Batabanó, efectos y animales existentes, y algunos otros gastos extraños.
y 2.005,478 .. 6½	Que forman en realidad el verdadero costo de construcción del camino con sus depósitos y poder motor.
3.459,850 .. 4½	

El estadito que aparece al pie del estado E manifiesta los trabajos en que se ha invertido la suma que forma el cargo total del camino, del que se deduce que se han hecho 519,227 yardas cúbicas de excavación en tierra y roca, 485,814 yardas cúbicas de terraplenes, 7531 yardas cúbicas de mampostería y sillería, y que además de las 45 millas que forman la distancia total de la Habana á Güines se han sentado 3½ millas mas de carriles en los depósitos y salidas laterales del camino, lo que forma un total de 48½ millas de carrilera, y si las tomásemos por base para hacer el cálculo del costo del camino resultaría que no llega este á 420 ps. por milla.

Ha gastado pues la junta de fomento en hacer 17 leguas de camino de hierro 2.005,478 ps. 6½ rs., incluso el importe del poder motor en servicio y el de las ocho máquinas inútiles traídas de Inglaterra, que debe considerarse como una verdadera pérdida de la especulación. En procurarse el dinero que no tenía para acometer la obra ha consumido 1.280,237 ps. 5½ rs. Si hubiera contado con recursos propios ó con auxilios suficientes del erario no se confundirían como hoy sucede dos cuentas de naturaleza tan distinta que reunidas llegan á tan alta suma. Nadie se equivocaría en pensar que el camino de hierro había absorbido también el millon y medio que con los últimos dividendos ha empleado en levantar fondos para ejecutarlo. Su cuenta sería tan sencilla como la del acueducto de Fernando VII, que sin haber sufrido quebranto en la adquisición del capital que ha costado, lo devolverá fácilmente, y será con el tiempo una de las rentas mas pingües de la Hacienda.

Pero la junta, circunspeta en sus pretensiones para no exigir del tesoro público lo que con dificultad pudiera darle en tiempo en que inesperadamente se aumentaban sus cargas, y distante de recurrir á contribuciones especiales muchas veces proyectadas para construcción de caminos de piedra, concibió la primera idea del empréstito inglés conforme con la circular del ministerio de Fomento general del reino que aconsejaba este medio para las mejoras públicas, reprobando el lento é ineficaz de consumir en ellas gradualmente las rentas de las corporaciones, y la adoptó con tanta mas razón, cuanto que por obligación primera de su instituto y repetidas órdenes de S. M. se le estrechaba á trazar y poner por obra el plan general de comunicaciones desde esta ciudad hasta la de Cuba. El estado de las operaciones del empréstito adjunto al Diario de Gobierno de 31 de Julio de 1857, prueba que la junta lo consiguió mas barato que el conde de Toreno, empeñando íntegro el crédito de la nación, y del que hubiera podido negociar en la Habana en el caso figurado de encontrar dinero á 25 años de plazo, y que á pesar de esa circunstancia no costará mas que el 12

por 100 al año, que es el descuento de las mejores firmas, á corto plazo y para especulaciones conocidas.

La posibilidad de viajar que antes era reservada á personas de cierto capital; la comodidad con que en el día se ejecuta hasta por las clases mas pobres; la seguridad, prontitud y baratura con que llegan los frutos al mercado, produciendo incalculable ahorro de hombres, animales y carros antes empleados en las conducciones, excusarán á la junta de manifestar los informes y datos luminosos que la dedicaron á dar la preferencia á las líneas de carriles sobre los caminos de piedra al principiar el plan de comunicaciones. Largos años y considerables sumas habia gastado inútilmente en formar sobre un pavimento blando y gredoso, como es en general el de la isla, calzadas de mala piedra que pronto eran destruidas por el rigor de las estaciones. Esta es ya una cuestión en que no hay que convencer á nadie. La experiencia ha hecho maestros á cuantos han viajado por el camino de hierro.

Otra elección feliz tuvo la junta, debida verdaderamente á la habilidad de sus ingenieros, que fue la de los rumbos de la línea entre esta ciudad y Güines. Dirigiéronla al Riucon y Bejucal, donde precisamente han de enlazarse los ramales que se proyectan en la Vuelta de abajo: la bajaron hasta San Felipe y Duran, de donde puede nacer el corto y fácil ramal de la costa del Sud, terminando en el puerto de Batabanó: en Güines se prolongará hasta los Palos ó la ciudad de la Nueva Paz, y de allí á la hacienda "Las Piedras", adonde va á terminar el camino de hierro proyectado de Matanzas hácia el Sud. Esta disposición de la línea convierte el camino de la junta en una garganta general de la que serán tributarios todos los caminos de hierro que se vayan extendiendo por la parte mas feraz y rica de la isla; de manera que si hoy sin tener agregado un solo ramal los productos dan seguridad de cubrir sus compromisos, cuando reciba los aumentos de la comunicación con Palos, Matanzas, la Vuelta de abajo y la costa del Sud, no se habrá conocido especulación mas productiva, diuero mejor empleado, empréstito mas oportuno que el de la junta de fomento, que primero se creyó irrealizable, funesto, mientras no producía, y un buen negocio desde Diciembre que está rindiendo mas de 10 ps. diarios.

A la junta le basta, no que se realicen tan fundadas esperanzas, sino que el camino de hierro siga produciendo para llenar religiosamente sus cargas. ¿Cuál habrá sido el efecto de su nuevo sistema, llamémosle de una vez, de su atrevida empresa? En 50 años, gastando todas sus rentas, no habia llegado mas que hasta Marianao por caminos de piedra, es decir, á tres leguas de la ciudad, sin procurar á los viajeros otra comodidad que las consiguientes al buen piso. En cuatro años ha puesto en uso público 17 leguas de camino de hierro, en que se gozan mil comodidades y economías. ¿Y con qué sacrificios? Con ninguno. Si, como es evidente, el camino produce para pagar las obligaciones del empréstito, el dinero inglés habrá costado la mejora cubana, y desembarazado al Gobierno de la grave é impropia carga de continuar trabajando en el plan de comunicaciones que los particulares tomarán á su cargo, y habrá despertado un nuevo género de industria en el país, de tal naturaleza, que al paso que es de las mas productivas para los capitalistas que la emprenden, atraerá la población útil, despertará las artes, y animará el comercio interior y exterior.

Esto es cuanto se podia esperar del celo de una corporación que ha tenido que luchar mas contra las opiniones y falta de recursos que contra la naturaleza misma, que para la graduación del camino presentaba fuertes estorbos en la desigualdad del terreno. Fue preciso traer ingenieros de los Estados Unidos de América; pero sus métodos de construcción, desconocidos aqui, parecían y eran criticados de ligeros y expuestos. A falta de trabajadores que asalariar se tuvo que recurrir al pedido de una brigada de irlandeses y otra de isleños: los primeros, intemperantes é indóciles, causaron mucho perjuicio; pero sin su maestría y fortaleza el camino se hubiera desgraciado. Los isleños, menos diestros, fueron invadidos del cólera y de calenturas intermitentes que causaron en su número una baja aumentada por la deserción. No habia contratistas: los que se ofrecían á tomar de su cuenta un trabajo que no conocían se declaraban á poco en estado de quiebra ó en imposibilidad de continuar: era preciso hacerlo todo por sistema costoso de administración con los empleados que primero se presentaban, tan inexpertos como los trabajadores.

A pesar de todo, la constancia de la junta se sobreponía á los inconvenientes, y el camino hubiera costado mucho mas y producido mas, si desde el principio se hubiera traído á las puertas de la ciudad. Pero un año entero que estuvo pendiente la decisión de su término, perdió la junta los productos que debia darle el primer tramo concluido hasta Bejucal. Situóse despues el paradero en Garciny, localidad extraviada, que por otro año ha disminuido los productos cuando meos en una tercera parte, porque al flete del camino tienen los pasajeros que agregan el costo del carruaje, con otras incomodidades que los retrae de viajar: los hacendados y sus dependientes prefieren el mayor costo en carretas por libertarse de la penosa asistencia á Garciny para recibir los frutos y embarcar los retornos. Afortunadamente estos males para el camino desaparecerán pronto, pronunciado como está el Excmo. Sr. presidente á traerlo al sitio mas á propósito en las inmediaciones de la ciudad, providencia que por sí sola bastará á asegurar á la empresa el resultado mas brillante.

Los que no han visto nunca un camino de hierro ni tienen de su construcción idea aproximada, comparan el nuestro pareciéndoles caro con otros que todavia en proyecto se cree que costarán menos. Esta censura es igual á la que se hiciera del costo de la catedral de Córdoba porque la de la Habana resultó infinitamente mas barata. Las dificultades vencidas son en los caminos de hierro como en todas las construcciones las que hacen subir los presupuestos, y que excedan á estos por lo comun los gastos efectivos. Las dos millas del camino de hierro de la junta entre el puente de Almendares y los rocas de Vento cuestan quizá en su graduación y en sus obras de mampostería mas que seis leguas de un camino llano. En ellas se tuvo que fundar el puente en un punto en que el rio tenia de profundidad 12 pies de agua y 30 de fango. El espacio de una sola milla comprendía cuatro lomas y otras tantas cañadas que se nivelaron haciendo cortaduras de 30 pies, difíciles por la abundancia de piedra dura que encerraba el terreno, y levantando terraplenes de 30 á 50 pies, entre los cuales hay uno que se compone de 500 yardas cúbicas de material. El tonel perforado en roca viva tiene 14 pies de ancho, 16 de alto y 325 de longitud, y á su salida por la parte del Sud hay una excavación en peña muy

compacta de media milla de largo y 20 pies por término medio de profundidad con un total de 560 yardas.

El modo menos expuesto de comparar dos caminos sería el de medir las varas de trabajo que contenían con prolija clasificación de la naturaleza del terreno y designación de la clase de superconstrucción adoptada, la que varía al infinito, según la solidez que quiera darse á los carriles. Y aun así no podrían apreciarse justamente los mayores costos que acarrea una dificultad grande en que es preciso reunir muchos hombres y elementos de construcción, porque estan en razón inversa del número la vigilancia y la economía. La junta, con sensatez laudable, no pensó en un plan de camino tan costoso como los de Inglaterra, en donde algunos han resultado á mas de 5000 pesos por milla: tampoco adoptó la construcción ligera y de corta duración que se les daba antiguamente en los Estados Unidos. Los mejores de aquella República han costado aproximadamente lo mismo que el de la Habana á Güines.

El de Lowell 1000 ps. por milla.

El de Boston y Providencia 450 idem idem.

El de Worcester 500 idem idem.

El de Providencia y Stonington 500 idem idem.

El de Baltimore y Washington 550 idem idem.

El estado E demuestra que el de la Habana á Güines ha costado á 44,566 ps. por milla, y el estado F las difíciles obras de que consta.

La gloria de este resultado, que designará la historia de la isla como una nueva época de prosperidad, de ninguna manera se atribuya á los individuos de la comisión.

Nosotros no hemos sido mas que los resortes impulsados por el motor incesante de las mejoras públicas de este país: por el genio infatigable del conde de Villanueva.

Mas de una vez habiéramos hecho esta franca declaración á la junta á no temer que ocupando la silla de la presidencia se creyera nacida de principio poco noble; mas ahora que nos nos embaraza su presencia, faltáramos á la lealtad y á la justicia si no proclamáramos que fue suya la primera idea de la construcción del camino de hierro; que á su penetración y relaciones en los países extranjeros se debió la realización del empréstito, reputado como una ilusión por los que se creían mas conocedores del mercado inglés, y que desde el pedido de ingenieros á los Estados Unidos hasta la conclusión del camino, á pesar de las contrariedades de todo género con que se tenia que pugnar, no reservó un solo día, un momento á las conferencias y consultas en que nos comunicaba recursos para vencer las dificultades y tesón para continuar en la espinosa empresa.

El nombre de este ilustre patricio se extenderá y permanecerá en la isla á la par que las líneas de carriles; y adonde quiera que alcancen sus beneficios, en donde se disfrute una comodidad, un aumento de riqueza por la introducción de los caminos de hierro, allí no podrá menos de recordarse con gratitud el nombre del conde de Villanueva. No hay corona mas digna para un hombre de sus virtudes cívicas; por eso es la única que le deseamos.

Al cesar en el encargo de una obra de la que no podremos separar nunca nuestro afecto y atención por haberla visto empezar y completarse durante la asistencia que le hemos dedicado, nos reconocemos extraordinariamente recompensados con la entera confianza con que nos ha distinguido la Real junta de fomento, delegándonos por repetidos acuerdos su autoridad y facultades para los negocios mas áridos que en la empresa han ocurrido. Este será el título de honor que llevaremos con gusto entre nuestros conciudadanos. Reconocidos á él concluiremos manifestando el voto que la experiencia y nuestro ardiente deseo por la prosperidad del camino de hierro nos inspiran.

La extensión y complicación de atenciones de esta obra aumenta en gran manera las dificultades para administrar la que en toda clase de empresas tienen el Gobierno y las corporaciones. Para sacarle el producto de que es susceptible, conservarlo y aumentarlo, se necesita la diligencia suma del interés personal unida á mucha inteligencia práctica. Ya que ha sido forzoso que la junta haga la introducción del camino de hierro, evite al menos los inminentes riesgos que corre en continuar en su administración: los productos que está rindiendo y que se aumentarán con la aproximación á la Habana, hacen probable su enagenación por acciones; y este es el único medio de evitar la ruina que á la empresa y á la junta por consiguiente puedan sobrevenir de la menor negligencia ó falta de lealtad ó de conocimientos en la administración. Habana 15 de Abril de 1859.—Excmo. Sr. y Sres.—Antonio María de Escovedo.—Miguel de Herrera.—Es copia.—Bernardo Guerrero, secretario suplente. (Id.)

## MADRID 20 DE JUNIO.

Aunque crea yo una tarea bien dificultosa el ilustrar la opinión pública, y aunque esté muy lejos de suponerme tan privilegiado por la naturaleza que juzgue que mis pobres ideas sean todas simiente de progreso, sin embargo, me dirijo al público con las siguientes observaciones, porque la materia sobre que giran no es asunto que suele tratarse en los periódicos con la debida consideración y detenimiento. No es ciertamente efecto del desprecio; muy al contrario: y ojalá nuestras bellas letras y bellas artes en general gozaran de un grado de perfección igual al de admiración que ahora se les tributa. Pero esta admiración ninguna prosperidad nos promete, porque al lado de las mas brillantes disposiciones, se ve con dolor crecer un fanatismo vanaglorioso, que dando al patriotismo una aplicación torcida, y despreciando todo lo que no comprende en el extranjero, puede perjudicar al verdadero talento, adormeciéndolo en una imprudente confianza. Difícilmente se aplicará al estudio con constancia el que cree haber alcanzado la perfección. Nada mas fácil que tributar descomedidas alabanzas, pues el entusiasmo exagerador se considera dispensado de la crítica; pero nada mas fatal para el adelantamiento del genio que las recoge.

Mas fundadas por cierto van á ser las que ahora voy á tributar. ¿Y no interesará por ventura al público madrileño, tanto como puede interesarle el relato de las luchas

entre los cuerpos colegisladores y los Gobiernos de los extraños, y las noticias de los hasta ahora insignificantes movimientos del Oriente, el saber cual es en parte el estado de las artes en la España moderna? Del hecho de sus progresos intelectuales en los diversos ramos que ahora cultiva debe deducirse, filosóficamente hablando, si una nación, en cuyos hijos luce la centella del genio, puede ó no esperar un porvenir digno de su glorioso pasado.

La España, del mismo modo que la Italia, aunque no en tan alto grado, posee en el día no ya solamente las materias primeras de una elaboración costosa, mas tambien una gran parte del producto en que todas las sociedades se emplean con tareas proporcionadas a su fuerza moral y á su riqueza. Y es muy de notar el carácter que lleva ya impreso la porcion de esta grande obra universal que confió á la España la providencia de las naciones. Porque este carácter, el sello, la forma de nuestra porcion nos han de revelar si nuestra querida patria se halla ó no inscrita, como dije, en el libro de la vida. Por la calidad de la obra conoceremos su destino: descubriremos si en el taller de la inmensa elaboración europea, ya que no seamos el centro de donde parte el movimiento, sabemos al menos corresponder á la idea señalada como objeto. Preciso es por consiguiente no desconocer la ley á que vivimos sujetos.

Un filosofismo superficial y destructor pudo dar á la criatura humana el polvo de la tumba por única esperanza, y á la historia de las naciones la ciega casualidad por único principio. La sola lógica que invocó el ateo para la destrucción de la creencia ha sido el instrumento de que se ha valido nuestro siglo para la restauracion del símbolo y del dogma. El que señalándonos con su mano el cielo nos explicó el universo desierto y vacío, hizonos por un momento huérfanos en la tierra, y en vez de derramar sobre nosotros la claridad de la ciencia, clavó en nuestro corazon la espina del desconsuelo. Para mitigarlo y consolarnos en nuestro abandono, hicimos á la criatura ídolo y principio, y deificamos el sensualismo. ¿A quién debíamos el amor de nuestro pecho y las exaltaciones de nuestra alma? Mas esta repetición de la edad pagana no podía ser duradera: sabíamos que los deseos del hombre no morían con la glorificación del ídolo de barro: sabíamos que para satisfacerlos no bastaba aplicarles una forma material representando la inmensidad del deseo en la inmensidad de la forma. El materialismo moderno llavaba ademas en su seno un germen enteramente nuevo, la filantropía y la tolerancia; semillas de la sociedad cristiana que no podían menos de fructificar con el tiempo. Aquí comienza el destino de la época presente; por eso se sucedieron con tan admirable union el naturalismo de Voltaire, la filantropía de Howard, la guerra por la justicia y contra el privilegio que con el estruendo de las armas y estremecimiento del orbe entero empezó el coloso de la revolucion francesa, y á esta la tolerancia religio-a que un ciudadano irlandés arrancó al *torismo* de Inglaterra bajo el reinado del sensual Jorge iv.

Veamos pues si el siglo sabe desempeñar su cargo. La cuestion queda resuelta con solo no empeñarnos en cerrar los ojos. La religion y la justicia son sinónimos en el sentido bíblico que nos las representa como la mayor perfeccion en la criatura: ambas comienzan á resplandecer en la sociedad moderna: escritas estan en monumentos inmortales de todos géneros y formas, en los códigos, en los nuevos y suntuosos templos, en la práctica de la beneficencia. Veamos ahora si nuestra España entra en la participacion de este inmenso cargo, en el desempeño de esta idea providencial. Y dejando aparte en este momento el estudio científico y el dogma religioso, ciñámonos al objeto de estas cortas observaciones, que es el cultivo de las letras y de las bellas artes con preferencia. En cuanto á las bellas letras será todavía mas breve.

Algunos de nuestros poetas tienden á prostituir la imaginacion, sacando á la poesía de su quicio, y haciéndola entrar en la esfera de las artes que el gran Bacon denominaba *voluptuarias*; no son estos los mas. En el mayor número se advierte la tendencia al misticismo; y este giro, que podía ser muy favorable á la poesía verdaderamente espontánea, va degenerando en defecto por la tinta de ferocidad y supersticion antisocial que la imprime la escuela romantica. Sin embargo, esta gran seccion es la que á mi entender posee el porvenir de nuestra bella literatura. No nos ofusque el brillo de que revestian su culto los antiguos creyentes; que no esta en la pompa el espíritu del cristianismo: pues por haber fundado catedrales; no fueron los antiguos Monarcas menos arrogantes y opresores. Cristianos ellos en la letra, nosotros empezamos á serlo en el espíritu, merced a la libertad que hoy forma en verdad una parte de nuestras potencias! *Uno schiavo è un me' uomo*, dice *Maroncelli* copiando á Homero.

Las bellas artes en nuestro suelo siguen por lo general la misma marcha que la bella literatura. La escuela que han adoptado muchos modernos pintores españoles, y entiéndase que hablo solamente de aquellos que se han formado en el moderno renacimiento, es una escuela brillante á primera vista, pero poco profunda, pues la hacen consistir en la imitacion servil y no en el genio creador del artista que han tomado por modelo, ni mucho menos en el estudio bien meditado de la naturaleza. Así son todas las producciones de la imaginacion cuando el pensamiento no se halla nutrido de las buenas maximas del arte. Vemos con placer la admiracion que excita la antigua escuela sevillana; pero con fundamento tal vez tememos que esta especie de delirio no tenga otra causa que la agradable fascinacion producida por el mágico colorido de dicha escuela; no distinguiéndose nuestros jóvenes en el sentimiento de lo bello, del vulgo que ordinariamente es el mejor juez del arte puramente *imitativa*. Si el pintor

se contenta con agradar, facilmente alcanzará su objeto: bástale un colorido brillante. Su dibujo puede ser estropeado é imperfecto; mas si tiene la practica de los colores, la generalidad de las gentes ensalzará su obra como perfecta, siempre que sus líneas, no muy bien trazadas, esten envueltas en esa especie de ambiente vaporoso que haciendo los límites inciertos da un aspecto misterioso á la composicion.

Doloroso es confesarlo; pero no es ese el buen camino para el renacimiento de la pintura. Una escena nocturna ó crepuscular de la edad media pintada á brochazos, un paisaje cubierto de niebla, y una letrilla de esdrújulos pueden al pronto fascinar la vista ó el oido sin tener otro mérito que el misterio y la melodía, cosas ambas que no constituyen por sí solas la pintura ó la poesia. Es preciso que á lo maravilloso é indeciso suceda lo meditado, noble y digno, que en tal objeto pusimos el destino de las artes del siglo xix.

Así es como han comprendido la mision del artista los dos jóvenes brillantes Madrazo y Ribera, quienes en la exposicion de pinturas de Paris acaban de manifestar á aquel público inteligente y severo cuán fundadas son las esperanzas que las artes españolas habian concebido desde las primeras producciones de estos dos ingenios, formados ambos, y especialmente el primero, en la Real academia de San Fernando, estudiando la composicion y colorido bajo la direccion del profesor D. José de Madrazo, digno discípulo del célebre David. La escuela de este genio frances reconoce por máxima fundamental el bello ideal del dibujo. Pero esta máxima, exagerada por algunos hasta el punto de buscar la belleza fuera del mundo terrestre, creándose un tipo fantástico ó una innata idea de la hermosura, y por consiguiente imposible, degeneró como era de pensar en un amaneramiento monótono, cuyo correctivo solo podía encontrarse en la consuncion del *sistema de escuela*, y en la destrucción de aquel refinado sensualismo. El esmero en el estudio de la bella naturaleza, despojado de la rutina, y unido á la contemplacion de las inmortales obras de los artistas de los siglos xiv, xv y xvi que evocó la restauracion moderna, habia por consiguiente de producir los admirables efectos que ahora contemplan las naciones ilustradas de Europa. Debe en verdad decirse que este nuevo carácter no se muestra aun bastantemente marcado en todos los buenos artistas del siglo.

Los jóvenes Madrazo y Ribera han conseguido un triunfo completo como lo manifiesta palpablemente la honrosa mencion que han hecho de sus cuadros casi todos los periódicos de Paris, tributándoles merecidos elogios. El cuadro de Godofredo de Buillon sobre el monte Sinai, pintado por el primero, y perfectamente acabado, presentaba en el gran salon del Louvre y á una larga distancia todo el efecto de la verdad misma. El paladin cristiano arrodillado sobre la cumbre del monte sagrado mostraba en su noble figura el pensamiento entero que presidió á la gigantesca época de las cruzadas. Véase en el endurecido guerrero toda la expresion de la fuerza material exaltada é impetuosa sometida á la dominacion moral de la creencia. Dos bellísimos ángeles, en cuyo semblante brillaba todo el candor y la pureza que el hombre puede prestar á un espíritu incorpóreo revestido de humanas formas, habian fascinado la mirada ardiente del piadoso caudillo. Seguramente Gregorio de Tours no se habia imaginado mas deslumbradora y grandiosa aquella porcion del paraíso! Un cuadro de esta naturaleza debia naturalmente llamar la atencion de los espectadores, cosa difícilísima, que por sí sola arguye gran mérito cuando el público sabe mantener su reputacion de entendido. El espíritu filosófico de este cuadro, así como el de otro tambien de Madrazo que representa al mismo personaje proclamado Rey de Jerusalem, ejecutado por encargo del Rey Luis Felipe para la galería de Versalles, y el del de Ribera, que representa á D. Rodrigo Calderon conducido al patíbulo, es el que me propuse señalar como *único verdadero* al extender las antecedentes observaciones.

Dícese que Luis Felipe ha concedido al Sr. Madrazo la gran medalla de oro de primera clase, y al Sr. Ribera la de tercera, concedida tambien al primero en la pasada exposicion del año anterior.—T.

## BOLETIN DE COMERCIO.

### BOLSA DE MADRID.

Cotizacion del día 20 á las tres de la tarde.

#### EFFECTOS PÚBLICOS.

Inscripciones en el gran libro á 5 por 100, 00.  
Títulos al portador del 5 por 100, 20 $\frac{3}{4}$  con cupones al contado: 21, un dieziseisavo, un treintaidosavo,  $\frac{1}{8}$ , 20 trece dieziseisavos y 20 $\frac{7}{8}$  á v. f. vol. y firme: 21,  $\frac{1}{2}$ ,  $\frac{1}{4}$  y 21 un dieziseisavo á v. f. ó vol. á prima de  $\frac{1}{4}$ ,  $\frac{3}{8}$ ,  $\frac{1}{2}$  y  $\frac{3}{4}$  por 100 con cupones.

Inscripciones en el gran libro á 4 por 100, 00.  
Títulos al portador del 4 por 100, 19 $\frac{1}{2}$  y 19 $\frac{3}{8}$  á 60 d. f. ó vol antiguos: 18 $\frac{1}{2}$  á 60 d. f. ó vol. modernos con cupones.  
Vales Reales no consolidados, 00.

Deuda negociable de 5 por 100 á papel, 00.  
Idem sin interés, 5 $\frac{3}{4}$  á 60 d. f. ó vol.  
Acciones del banco español de S. Fernando, 00.

#### CAMBIOS.

Londres, á 90 dias, 58 $\frac{1}{2}$  papel.  
Paris, 16-7 id.  
Alicante, 1 á  $\frac{3}{4}$  d.  
Barcelona á ps. fs.,  $\frac{1}{2}$  id.  
Bilbao, 1 papel id.  
Cádiz,  $\frac{1}{2}$  id.  
Coruña, 1 $\frac{1}{2}$  á 2 d.  
Granada, 1 $\frac{1}{2}$  id.  
Málaga,  $\frac{1}{4}$  á  $\frac{3}{8}$  id.  
Santander,  $\frac{1}{4}$  id.  
Santiago, 1 $\frac{1}{2}$  á 2 id.  
Sevilla,  $\frac{1}{2}$  id.  
Valencia,  $\frac{1}{4}$  din. id.  
Zaragoza, par.  
Descuento de letras, á 6 por 100 al año.

### Direccion general del tesoro público.

Las libranzas expedidas por esta direccion, cuyo pormenor abajo se expresa, han sido extraviadas al remitirlas al cobro, y habiéndose girado los duplicados, se anuncia que quedan las principales anuladas, y de consiguiente sin valor alguno.

Puntos.	Fechas.	Números.	Rs. vn.
Cuenca.....	20 de Diciemb. de 1838.	6341..	4000
Granada.....	9 de Abril de 1839.....	2602..	10000
Idem.....	Idem.....	2603..	20000
Idem.....	Idem.....	2604..	20000
Idem.....	Idem.....	2605..	30000

### PROVIDENCIAS JUDICIALES.

**HABIENDO** hecho dimision de sus bienes D. Agustin Manuel de la Torre, vecino de esta corte, en favor de los acreedores que resultan de la relacion jurada que presentó en el juzgado que desempeña el Sr. D. Francisco Amorós y Lopez, juez de primera instancia en esta capital, y admitiéndose aquella en junta que celebraron en 21 de Mayo próximo, se ha mandado por el citado Sr. juez, en providencia de 17 de Junio de este año, que los sujetos que á continuacion se expresan, contra quienes asegura el dimidente existen créditos por diversas procedencias, y cuyas cantidades ha cedido en favor de los expresados acreedores, no hagan pago alguno al mismo Torre por cuenta de sus descubiertos, y lo verifiquen precisamente al depositario nombrado que lo es D. Francisco Bringas y Taranco, de este domicilio, que habita calle de la Concepcion Gerónima, núm. 26 nuevo, cuarto principal, dentro del término de seis dias los que residan en esta corte, y de un mes los que esten avecinados fuera de ella, pena de su doble pago, y de no quedar exentos de su responsabilidad en favor de la masa comun, y son los siguientes: los herederos de D. Pedro Ruiz y Rojo, vecino que fue de Vallecas, por 41500 rs.: D. José Ildefonso del Barrio, por 42551 rs. y 22 mrs.: D. Manuel Sainz de la Maza, por 30 rs.: D. Juan Pedro de Ocejo, por 950: D. Pedro Camacho, por 1760: los herederos de Don Vicente Bustamante y su muger Doña Joaquina de Bustamante, por 120 rs.: Manuel Martin Mocete, vecino y Labrador del lugar de Vicálvaro, por 3200: Antonio Rufel y sus sobrinos Francisco Rufel y Manuel Montero, vecinos y labradores del lugar de Fuencarral, por 3500: los herederos de D. Juan Sanchez, administrador que fue de la reuta de loterías, por 5255: los herederos de D. Manuel Azlor, coronel que fue del regimiento de Lusitania, por 110 rs.: la testamentaria del Excelentísimo Sr. duque de Arion, por 5700 rs.: D. Celestino de la Encina, comandante del regimiento de Mallorca, por 2500 reales: D. Juan José Oderiz, por 180 rs.: D. Lucas Rodriguez y D. Agapito de la Gándara y compañía, del comercio de la Habana, por 36125 rs. 14 mrs. en metálico y efectos remitidos de su cuenta: los herederos de la Sra. viuda de D. Agustin Ramos y Pereira, director que fue de loterías, por 3200 rs.: los Sres. viuda y herederos de D. Juan Sainz de Santayana, por 5500 rs.: D. Antonio de la Torre, por 1400: D. Gaspar de Manuz y Baldor, vecino de Santander, por 30552 rs.: Don Fermín Ferrer, por 1480 rs.: los herederos de Doña Maria de la Encarnacion de Nestares, por 55452 rs.: Doña Maria Amalia de Viegas, por 3154 rs.: la viuda y herederos de Don Manuel de Ulloa, por 180 rs.: D. Feliciano de Lara, por 500 reales: D. José Ordovás, por 8400 rs.: los herederos de D. Antonio Brugada, por 21900 rs.: Doña Josefa de Heras ó sus herederos, por 7535 rs. 19 mrs.: el Sr. D. Baltasar Pallette, por 4500 rs.: D. Francisco de Isla, vecino de Cádiz, por 2735 reales, y la Sra. condesa viuda de Altamira, por 270 rs.

### SUBASTAS.

#### Intendencia general militar.

No habiéndose hecho proposiciones admisibles en la subasta que se celebró en la intendencia general militar el día 11 del presente mes para contratar las prendas de vestuario que se anunciaron, se ha dispuesto sacar á pública subasta la construccion de

- 100,000 camisas:
- 70,000 capotes:
- 70,000 pantalones de paño:
- 35,000 pares de polainas de id. pardo:
- 35,000 id. de botines de id. negro

para todos los institutos de á pie del ejército, en las proposiciones que se expresan en el pliego de condiciones, con sujecion al que ha de hacerse este servicio, el cual se hallará de manifiesto en los estrados de dicha intendencia general, en donde se ha de celebrar dicha subasta el día 11 del mes de Julio próximo venidero á las doce de su mañana: en el concepto que concluido el acto del remate no se admitirán proposiciones al todo ó parte de este servicio, por ventajosas que parezcan, pues que todas las que se hagan han de someterse á la pública concurrencia.

### TEATROS.

**PRINCIPE.** A las ocho y media de la noche. Se pondrá en escena el drama nuevo, en cinco actos, de Federico Soulié, titulado

#### DIANA DE CHIVRI.

Sea cual fuere el gusto de la época, el influjo de la moda y el ascendiente de las costumbres, existirán siempre resortes en el corazon humano, que hábilmente tocados producirán efecto. Un drama de pasion es muy difícil de escribirle bien; pero si se escribe, no podrá menos de agradar. El drama que la sociedad dramática ofrece al público pertenece á este género: la prueba de que está bien escrito es el entusiasmo con que ha sido recibido en sus numerosas representaciones en el nuevo teatro de la Rainaissance en Paris. Para sentir delicadamente bastá una buena organizacion; para comunicar el sentimiento á los demas, es necesario genio y talento. ¿Y quién negará uno y otro á Federico Soulié, al autor de Clotilde?... La sociedad no cree oportuno extenderse mas en hacer el elogio de una produccion que el público debe juzgar.

**CRUZ.** Hoy no hay funcion.

EN LA IMPRENTA NACIONAL.